



ADENDA DE ACTUACIONES PARA LOS AÑOS 2021 A 2023
**PROTOCOLO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DEL
FONDO SOCIAL EUROPEO Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES EN EL MARCO
DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL FSE DE
ASISTENCIA TÉCNICA 2014-2020**

Actuaciones para los años 2021 a 2023

En virtud de lo establecido en la cláusula Primera del Protocolo entre la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) y la Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia (ahora Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales), se prorroga la vigencia inicial de la RIS 2017-2020 durante tres años más. Todo ello según lo dispuesto en el artículo 65.2 del Reglamento CE 1303/2013, que considera financiables todas las actuaciones entre la presentación del programa a la Comisión (año 2017) y el 31 de diciembre de 2023.

Con carácter genérico, si bien se irán precisando a medida que los órganos de gobierno de la RIS vayan proponiendo ubicaciones de jornadas y objetos de estudio más concretos, serán cofinanciables por el FSE las siguientes actuaciones para el periodo 2021 a 2023:

- **Pleno:**
 - Al menos, una reunión anual en diciembre, en régimen ordinario, y posibles reuniones extraordinarias con carácter puntual.
- **Comisión Permanente**
 - Reuniones semestrales en los meses de mayo y noviembre.
- **Grupos de Trabajo:**
 - Creación de dos nuevos grupos de trabajo y reuniones semestrales en abril y octubre:
 - GT 5: Diseño, puesta en marcha y financiación de proyectos piloto de coordinación entre servicios sociales y servicios de empleo.
 - GT 6: Captación de fondos europeos para operaciones (CC AA, AGE, Tercer Sector) relacionadas con los objetivos de la RIS.
- **Jornadas de Formación Conjunta**
 - En diferentes comunidades autónomas, al menos dos al año.
- **Seminarios de buenas prácticas.**
 - En diferentes comunidades autónomas, al menos uno al año.
- **Estudios:**
 - Posibles temas:
 - Pobreza infantil y transmisión intergeneracional de la pobreza.



- Buenas Prácticas entre Servicios de Empleo y Servicios Sociales Públicos.

- **Jornadas:**
 - Posibles temas:
 - Incidencia de la legislación en materia de Protección de Datos en el intercambio de información Empleo/Servicios Sociales.
 - Balance de actuaciones de la RIS en el periodo 2017-2020. Incluye presentación y conclusiones de los grupos de trabajo 1, 2, 3 y 4.
 - Balance de actuaciones de la RIS en el periodo 2021-2023.

- **Impulso a nuevos proyectos piloto de colaboración entre servicios sociales y de empleo:**
 - En marcha: Castilla-La Mancha, Aragón y Galicia.
 - En proyecto: Castilla y León, Canarias, Asturias y Andalucía.

- **Comunicación externa e interna**
 - Publicación de boletines on line con carácter trimestral.
 - Actualización de la web (documentos, novedades, enlaces institucionales, etc.).
 - Difusión de convocatorias RIS a través de las bases de datos correspondientes.